

16 de abril de 2024

2ª Comisión Interempresas de Formación

En el día de hoy se ha reunido la Comisión Interempresas de Formación, con el único punto en el orden del día:

Proyecto Ventana Formativa: actualización

La actualización formativa se produce por nuevos requerimientos en materia de integridad `corporate culture and business behavior`.

La Directiva Europea de Reporte de Sostenibilidad Corporativa establece la obligación de incluir en los informes anuales la información de:

- Corporate culture and business conduct policies
- Prevention and detection of corruption or bribery

Esta actualización se materializa en la Ventana Formativa 2024 con tres nuevos cursos:

1. **Código ético de conducta: Integridad y lucha contra la corrupción.** Contiene dos módulos con videos sobre los Principios de Negocio Responsable y contenidos en materia de integridad y lucha contra la corrupción. Duración 25 minutos.
2. **Privacidad y BCRs.** Curso sobre las nuevas Normas Corporativas Vinculantes del Grupo Telefónica, que habilitan la transferencia internacional de datos entre las empresas del Grupo. Duración 20 minutos.
3. **Prácticas de Seguridad en la protección de la información.** Curso en el que se revisarán de forma práctica las herramientas y capacidades de protección, clasificación y distribución de la información corporativa. Duración 45 minutos.

Esta ventana formativa irá dirigida a la plantilla del Grupo Telefónica que cuenten con Success Factors. Es formación obligatoria y debe realizarse entre el 23 de abril 2024 (fecha lanzamiento) y finaliza el 7 de junio 2024.

El plazo máximo para la realización de los cursos será de 45 días a contar desde su asignación.

Desde **CCOO** animamos a toda la plantilla a realizar los cursos en la ventana formativa establecida.

Área de Formación
CCOO Grupo Empresas Telefónica